



Santiago, 26 abril de 2023

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

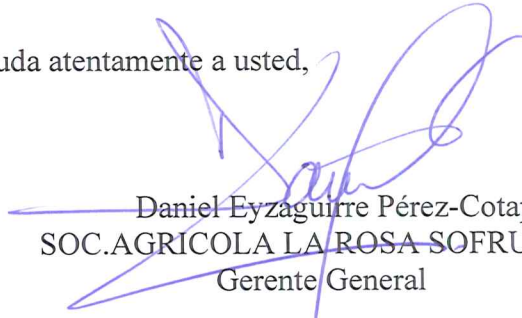
Inscripción N° 0195
Rol 831

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 26 de abril de 2023 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, acordándose las siguientes materias:

- i) Se acordó aprobar la Memoria, Estados Financieros, Balance General e Informe Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2022.
- ii) Se acordó repartir con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, un dividendo definitivo mínimo obligatorio N°76 de \$16,33313 por acción, el que se pagaría a contar del 26 de mayo de 2023. Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el 19 de mayo de 2023. Adjuntamos Formulario N°1 correspondiente con los detalles de este dividendo.
- iii) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2023.
- iv) Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas conforme al artículo 147 de la Ley N°18.046;
- v) Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2023 a la empresa RSM Chile SPA.
- vi) Por último, la Junta acordó que las publicaciones de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas para el próximo ejercicio se efectúen en el diario digital El Libero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOC.AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General

PEUMO

Hacienda La Rosa – Tel./Fax: (072) 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: (072) 2561481
Fax: (072) 2561873

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602 – 6° piso
Providencia – Santiago – Chile
Website: <http://www.sofruco.com/>

Uso interno: Of. de Partes S.V.S.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: sí (sí/no) 0.02 Fecha envío: 26.04.23 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 90.831.000-4 1.02 Fecha de envío
form. original: 26.04.23 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 195 1.05 Serie afecta: Única

1.06 Código bolsa: _____ 1.07 Indiv. del mov.: Dividendo N°76

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 26.04.23 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 179.664.430 2.04 Tipo de moneda: \$ --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 11.000.000 3.02 Fecha límite: 19.05.23 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: De finitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.22 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 _____ (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$16.33313 /acc. 5.02 Tipo de moneda: \$,-_____

5.03 Fecha de pago : 26.05.23 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: _____

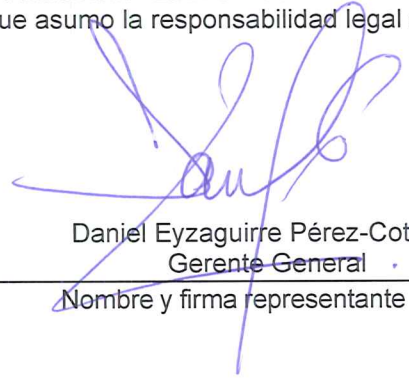
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: _____ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ _____

7. Observaciones

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".


Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
Gerente General

Nombre y firma representante legal